

# La modernización y las políticas de higiene y saneamiento en San Pedro Sula en las primeras tres décadas del siglo XX

<sup>1</sup> Gustavo Adolfo Ruiz López

## Resumen

El interés fundamental de este estudio es analizar el ideal de modernidad por parte de las élites locales de San Pedro Sula a través de tres elementos: el acueducto, el mercado público y el control de la prostitución en la ciudad. En este sentido la aplicación de procedimientos técnicos y científicos, que se construyen y se aplican desde la capital Tegucigalpa como laboratorio urbano a partir de 1876. La réplica de estos procedimientos en el resto de las ciudades de Honduras, en nuestro caso, San Pedro Sula entre las primeras tres décadas del siglo XX, en un contexto de las guerras civiles, auge del banano en la Costa de Norte, la crisis del capitalismo en Estados Unidos en 1929 y la llegada de Tiburcio Carías Andino a la presidencia en 1932 que marca el fin de la lucha de las compañías bananeras y las guerras civiles en Honduras.

**Palabras clave:** Modernidad, reforma liberal, acueducto, mercado público, prostitución

## Modernization and hygiene and sanitation policies in: San Pedro Sula in the first three decades of the 20th century

## Abstract

The fundamental interest of this study is to analyze the ideal of modernity by the local elites of San Pedro Sula through three elements: the aqueduct, the local market, and the control of prostitution in the city. In this sense, the application of technical and scientific procedures, which are built and applied from the capital Tegucigalpa as an urban laboratory from 1876. The replication of these procedures in the rest of the cities of Honduras, in our case; San Pedro Sula between the first three decades of the 20th century, in a context of civil wars, the banana boom on the North Coast, the crisis of capitalism in the United States in 1929, and the arrival of Tiburcio Carías Andino in 1932, which marks the end of the struggle of the banana companies and the civil wars in Honduras.

**Keywords:** Modernity, liberal reform, aqueduct, public market, prostitution

## Introducción

Este estudio tendrá como espacio la ciudad de San Pedro Sula entre los años de 1904-1932, tiempo en el cual se analizará cómo la municipalidad quiso dar cierta modernización

urbana, con la construcción de obras públicas: como el acueducto, el mercado municipal, las políticas de higiene y saneamiento a la ciudad y sus habitantes. El interés de la élite local en

<sup>1</sup> Docente y licenciado en Historia de Honduras, estudiante de la maestría en Historia Social y Cultural UNAH <https://orcid.org/0000-0003-2240-2636> Correo electrónico: [gustavo.ruiz@unah.edu.hn](mailto:gustavo.ruiz@unah.edu.hn)

promover estos cambios en las primeras tres décadas del siglo XX, en el contexto, de las guerras civiles, del auge económico y posterior caída de las exportaciones de banano en Honduras, producto de la crisis económica que sufre Estados Unidos 1929, cerrando con la llegada de Tiburcio Carías Andino<sup>2</sup> al poder en 1932.

Algunos de los estudios que se han elaborado con anterioridad son: *Modernidad y salud: impacto de los modelos y prácticas higienistas en la construcción de la nueva capital de Honduras al cambio de siglo XIX-XX* (Navarrete, 2018), *¿"Mujeres de la calle" o "Rameras"? la precisión del lenguaje en un debate de la Asamblea Nacional Constituyente de 1895* (Barahona, 2017), *El Mercado San Isidro y la Religiosidad Popular: las mujeres en la construcción de la identidad cultural de Comayagüela* (Barahona, 2015), *Los Mercados de Comayagüela: Historia y Modernidad* (Lozano, 2015), *Prostitución Femenina y el control social en Honduras durante la época liberal 1876-1950* (Amaya, 2013), *El amancebamiento como delito sexual en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa en el Siglo XVII* (Valladares, 2009), *San Pedro Sula, actual capital industrial de Honduras, su trayectoria entre villorrio colonial y emporio bananero 1536-1936* (Euraque, 1995), *Vida Cotidiana y Gestión Económica Popular: el caso de las vendedoras de los Mercados San Isidro y Colón de Comayagüela* (La Banca, 1994), *Biografía de San Pedro Sula: 1536-1954* (Fasquelle, 1989), *Monografía de San Pedro Sula* (Bobadilla, 1936).

Esta investigación pretende ser parte de la historia cultural desde un enfoque cualitativo, apoyándonos en su mayoría en fuentes hemerográficas del Archivo Nacional de Honduras y de los libros de actas del Archivo Municipal de San Pedro Sula, en el cual la hemos dividido en dos partes: una aproximación del contexto histórico de la modernidad en Honduras, y el segundo: que gira en torno a la construcción del acueducto, el mercado y como parte de las políticas de higiene y salubridad al combate de la prostitución entre 1904-1932.

Estimando como problema ¿Cuáles fueron las políticas municipales que promovieron la modernización, la higiene y el saneamiento público en San Pedro Sula entre 1904-1932, teniendo como objetivos: Aproximar cuáles fueron las políticas que promovieron la modernización,

higiene y saneamiento público en San Pedro Sula entre 1904-1932, relacionar cómo influyó la construcción del acueducto y el mercado en la modernización y la higienización de la ciudad y determinar por qué era de sumo interés por parte de la élite liberal promover la higienización y el saneamiento en San Pedro Sula y como hipótesis: Si las autoridades municipales edificaron el mercado, el acueducto e implementaron políticas de higiene y saneamiento básico, para la élite liberal la modernidad no significaba solo la higiene y saneamiento de dicha sociedad, sino que también buscaban moldear la imagen del tipo de ciudadano que querían en la ciudad.

## Modernización y Reforma Liberal en Honduras

La sociedad hondureña tuvo un ordenamiento político del espacio territorial a finales del Siglo XIX, con el "proyecto económico" de la Reforma Liberal implantado por Marco Aurelio Soto<sup>3</sup> y Ramón Rosa<sup>4</sup> que a través de "la ideología liberal y del nacionalismo" buscan la organización de un conglomerado, "un universo ideológico, político y cultural que a partir de 1876 legitimara su proyecto de Estado nacional" (Barahona, *Honduras en el siglo XX, Una síntesis histórica*, 2005, págs. 33-36).

Según Robinson y Huertas:

...la ciudad aparece como una de las expresiones más acabadas de la modernidad occidental, es más, en el caso latinoamericano sirve para inventar la modernidad, para extenderla y reproducirla, independientemente de que la urbe en cuestión sea una realidad física o una idea sea más o menos utópica (Huertas, 2012, pág. 24).

<sup>2</sup> Presidente Constitucional desde 1932 hasta 1936, desde 1936 hasta 1949 gobierno dictatorial.

<sup>3</sup> Marco Aurelio Soto presidente de Honduras entre los periodos de 1876-1881, 1881-1883. Fungió como ministro de Relaciones Exteriores y de Educación en el gobierno de Justo Rufino Barrios de Guatemala, junto con su primo Ramon Rosa entre 1873-1876.

<sup>4</sup> Ramón Rosa primo del presidente Marco Aurelio Soto, fue ministro General de Gobierno considerado el ideólogo de la Reforma Liberal en Honduras.

Aunque la idea era estructurar todo un elemento político-económico que vinculara a Honduras dentro del mercado mundial capitalista, para salir de ese letargo colonial impuesto por la metrópoli, los reformadores hondureños buscaban reproducir los valores de la “ciudad burguesa europea, limpia, ordenada y segregada, acorde no con la idea colonialista de las castas, si no con las más modernas nociones de ciencia y la técnica<sup>5</sup>”. Una de sus principales acciones políticas de Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa, fue trasladar la sede del gobierno central de Comayagua a Tegucigalpa en 1880, Daniela Navarrete plantea que:

Por su condición de capital y modelo nacional, el espacio urbano de Tegucigalpa fue privilegiado en el caso hondureño. Era fundamental sanearla y ordenarla mediante obras de infraestructura sanitaria, pero también crear una cultura de higiene, emitiendo leyes e inculcando hábitos de higiene pública y privada a la población (Navarrete, 2018, pág. 1).

Tegucigalpa como capital política logra la primacía de la modernidad, de los gobiernos liberales a finales del siglo XIX e inicios del XX ya que: “Su espacio es un laboratorio urbano, donde se implementaron primero los reglamentos sanitarios, campañas, rastros, cementerios, hospitales, acueductos y otros (Navarrete, 2018, pág. 24). A diferencia de Tegucigalpa, San Pedro Sula en la Costa Norte, sufrió un proceso distinto como lo explica Rodolfo Fasquelle: la población de San Pedro Sula de finales de siglo XIX, “No mostraba todavía las consecuencias y contradicciones del desarrollo moderno, y era en cierto sentido una sociedad que combinaba la movilidad de un pueblo campesino con la de un asentamiento de frontera, lleno de inmigrantes recientes” (Fasquelle, 1989, pág. 206).

En ese sentido a inicio del siglo XX, San Pedro Sula se irá perfilando en una de las ciudades<sup>6</sup>

más importantes del país a causa de la Reforma Liberal de 1876, en el ramo de inmigración, inversión extranjera, la producción de banano, la cercanía con los puertos y los ferrocarriles. A partir de lo anterior, las autoridades municipales buscaran sufragar la construcción de obras públicas, ya sea con fondos propios, préstamos hipotecarios con la banca o los comerciantes y en última instancia con el gobierno, la aplicación de disposiciones de higiene y salubridad; a fin de contener toda proliferación de enfermedades venéreas y contaminación urbana sobre la población de la ciudad.

### **Acueducto, mercado público y prostitución:**

El advenimiento del siglo XX incrementó la inmigración “En la década, 1895-1905, la población pasó de 862 a 1824 vecinos, que representaban a unas siete mil personas” (Fasquelle, 1989, pág. 274). como también proporcionalmente las necesidades de higiene y salubridad en San Pedro Sula y sus alrededores, las revueltas y las guerras civiles gestadas por los caudillos, impedían muchas veces el progreso local y nacional.

Para 1904 se buscaba mejorar el sistema de agua<sup>7</sup> a través de un sistema de acueducto; se solicitó primeramente un “préstamo a los comerciantes locales por 16 mil pesos plata”, siempre que la autoridad derogara “el impuesto por la importación de madera”, el capital no alcanzó y se solicitó otro “préstamo de treinta mil pesos plata al Banco de Honduras, hipotecando edificios públicos y con el aval de los comerciantes locales”. Se conformó un “comité” para administrar los fondos. el acueducto se finalizó en 1906, mejorándose la distribución del agua, se “colocaron hidrantes” en el centro de la ciudad, previniendo incendios como el sucedido en “la calle del comercio” en 1913 (Fasquelle, 1989, págs. 306-309).

<sup>5</sup> Leyton Robinson, César, & Huertas, Rafael. (2012). *Reforma urbana e higiene social en Santiago de Chile: La tecno-utopía liberal de Benjamín Vicuña Mackenna (1872-1875)*. Dynamis, 32(1), 21-44. <https://dx.doi.org/10.4321/S0211-95362012000100002>

<sup>6</sup> Las ciudades más importantes a inicios del siglo XX serán: Puerto Cortés, San Pedro Sula, La Lima, El Progreso, Tela, La Ceiba y Trujillo, gracias a la producción de banano, la inmigración árabe, palestina etc., la inversión de capital extranjero, especialmente las compañías bananeras de Estados Unidos.

<sup>7</sup> La forma de llevar agua a las casas ubicadas al centro de la ciudad fue a través de unas acequias o canales, desde el río de Piedras en la parte Suroeste de la ciudad.

Posteriormente se generó otro problema para la municipalidad, y era expeler las pestilencias que generaban las aguas negras que fluían de las “letrinas y fosas sépticas” y que desembocan en los ríos, “se nombró al Dr. Waller como médico municipal” para asistir en los “brotos de lombricidas y colerinas”, posteriormente en una “Junta presidida por el Dr. Miguel Paz Baraona<sup>8</sup>”, se “hizo un estudio técnico” en 1912 donde se intentó “drenar las aguas de 2.500 casas, se utilizarían a los reos como mano de obra, con un costo de 75 mil pesos plata”, la municipalidad todavía no se recuperaba de los préstamos del acueducto, busco ayuda en el gobierno del presidente “Manuel Bonilla<sup>9</sup>” por un monto de “100 mil pesos plata” el proyecto no se concretó en 1916, por quejas de los vecinos afectados por la derrama de aguas contaminadas la municipalidad se dispuso a colocar la cloaca en el centro de la ciudad para 1917 (Fasquelle, 1989, págs. 310-312).

Con lo anterior según Daniela Navarrete “en el siglo XX, el tema elegido para limpiar la imagen de los E.U.A. de manera “meramente” científica y privada de lo político fue la salud, higiene y sanidad” a través de la “Fundación Rockefeller en la cuenca del Caribe y Suramérica...” (Navarrete, 2018, págs. 19-20). A pesar de haber construido el acueducto y mejorar el acceso, el problema de contaminación de las fuentes de agua era una década después recurrente y se reflejaba en la salud de la población, prueba de ello sería, que para 1921:

Una comisión del Instituto Rockefeller estudió las enfermedades de la zona y los

resultados publicados cinco años después certificaban que un 100% de los niños escolares de la ciudad estaban infestados de parásitos intestinales, sospechándose del agua de Río de Piedras<sup>10</sup> (Fasquelle, 1989, pág. 347).

Anteriormente ya existía la necesidad desde 1917 de dotar de un mercado público a la ciudad<sup>11</sup>, a inicios de 1929 el alcalde Ing. Bermúdez Herrera había convocado al consejo municipal para resolver “el proyecto de construcción del mercado”, llegándose a un acuerdo de préstamo hipotecario con el “Banco de Honduras por 60,000 dólares”, “que se construya el mercado en el solar donde está la bodega municipal”, se autorizaba al Ing. “Héctor Bustillo Oliva para que dirigiera la construcción, que elaborara el plano y el posible presupuesto” para ser “sometidos en aprobación del consejo departamental y licitación pública<sup>12</sup>”.

Se formó una comisión para la compra y ampliación de solar, donde se construiría el mercado. “las autoridades negociaron otro préstamo con el Banco de Honduras por 16,500 dólares para dicha ampliación<sup>13</sup>”, la construcción se adjudicó a los arquitectos “Cristóbal Prats y Augusto Bressani<sup>14</sup>” y a entregar la obra en diciembre de 1929, la municipalidad nombró una “comisión que velara siempre” para la “buena marcha de los trabajos que se emprendan, quien con la municipalidad era y será a la efectividad del contrato respectivo<sup>15</sup>”. Cristóbal Prats abuso de los fondos destinados para la construcción del

<sup>8</sup> Miguel Paz Baraona, médico cirujano y masón, presidente entre 1924-1928.

<sup>9</sup> Manuel Bonilla Chirinos, militar y presidente entre 1903-1907 y 1912-1913.

<sup>10</sup> Uno de los lugares de donde se extraía agua, a través del acueducto ubicado en el río de Piedras.

<sup>11</sup> Desde 1893 y 1913, los fondos se obtendrían de impuestos espaciales sobre mercaderías introducidas o a las exportaciones de banano véase en Euraque, Darío, (1995), *De villorrio colonial a emporio bananero 1536-1936*, Honduras, edit. Universitaria, Pág. 243.

<sup>12</sup> Acta Municipal, 16 de febrero de 1929, No. 252, Tomo 24, Archivo Histórico de San Pedro Sula. De aquí en adelante (A.H.S.P.S.).

<sup>13</sup> Acta Municipal, 1 de agosto de 1929, No. 341-342 Tomo 24, A.H.S.P.S.

<sup>14</sup> Acta Municipal, 6 de mayo de 1929, No. 351 tomo 24, A.H.S.P.S., Cristóbal Prats y Augusto Bressani ofrecieron hacer la obra por la suma de “58,000 dólares” siempre y cuando la municipalidad buscara a través del gobierno las dispensas de materiales y de no hacerlo el valor recaería en 68,000 dólares, estos se comprometían a entregar la obra la primera quincena de diciembre.

<sup>15</sup> Acta Municipal, 6 de mayo de 1929, No. 351 tomo 24, A.H.S.P.S.

mercado<sup>16</sup> y la municipalidad le remato la propiedad que Prats tenía como garantía en su contrato.

Con lo anterior se “hizo ver la urgencia de resolver este asunto lo más pronto posible, porque el mercado urge terminarlo” se renegoció otra ampliación del préstamo al Banco de Honduras<sup>17</sup>, la obra quedó finalizada en diciembre de 1930 a un costo de 101,975.10\$<sup>18</sup> El mercado quedó ubicado en la 6 calle entre 4ta y 3era avenida S.O. se pudieron albergar a los vendedores y sus mercancías; con la construcción se delinearón las cuadras adyacentes, se prohibieron construcciones de madera y que se erigieran solo de concreto en el centro de la ciudad<sup>19</sup>. A nivel arquitectónico no se respetó el plano presentado por el Ing. Héctor Bustillo Oliva, entregándose una construcción diferente, debido al incumplimiento del arquitecto Cristóbal Prats.

Durante este periodo, otra de las problemáticas que tuvieron que controlar las autoridades en Honduras entre finales del siglo XIX y XX, fue con las faltas o excesos de las clases populares, la elaboración de reglamentos de la policía permitía a este cuerpo, limitar los actos de los ciudadanos que atentaran contra la moral, como ya lo expusiera Daniela Navarrete anteriormente, Tegucigalpa se convierte en el “laboratorio urbano, de los gobiernos liberales”. El contenido de los reglamentos de la policía era de carácter general, por lo cual, no eran tan específicos con lo pernicioso o punitivo de la época.

Los reglamentos de la policía entre finales del siglo XIX y XX<sup>20</sup> que se habían elaborado fue el de 1881 y 1888, este último serviría para modernizarlo en 1917 creando el “Reglamento de Profilaxis

Venérea” y posteriormente en 1920 el “Reglamento de la Prostitución”, la revisión y actualización que era pernicioso o en todo caso punitivo para la sociedad. fue producto, de la discusión entre los medios de prensa y la población, Jorge Amaya expresa lo siguiente:

La proliferación de la prostitución en las dos primeras décadas del siglo XX provocó alarma en amplios sectores de la sociedad, merced a la expansión creciente de la «vil plaga de las enfermedades venéreas», como se referían los medios de comunicación a la sífilis, el chancro y la gonorrea” (Amaya, 2013, pág. 73).

Por otro lado, se utilizaba la ciencia médica para intervenir, supervisar y controlar la prostitución y la proliferación de enfermedades venéreas. según Evelio Inestroza:

“Mediante este Reglamento se estableció un Servicio de Profilaxis Venérea en la capital, cabeceras departamentales, puertos principales y ciudades de la República. El de la capital constaba del siguiente personal: 1 director técnico, 1 enfermera y los agentes y policiales que cumplían las órdenes del director o médico de servicio; en las demás poblaciones debía de nombrarse 1 médico, 1 ayudante y los agentes de policía indispensables. En general, el reglamento regulaba lo relativo a las prostitutas y prostíbulos”. (Inestroza, 2002, pág. 155)

Una década después, otro problema fluye para las autoridades municipales de San Pedro Sula, En febrero de 1929 se denunciaba en el periódico local la siguiente nota: “Es una verdadera lástima que muchachos menores de edad visiten con toda libertad las cantinas y las casas de prostitución, amparados únicamente

<sup>16</sup> La sesión extraordinaria Cristóbal Prats, no pudo dar cuentas de los dineros que se le entregaron y como excusa, que estos habían sido utilizados para importar materiales de EE. UU. que le había solicitado el ex alcalde Bermúdez, para la construcción de su casa particular” véase en: Fasquelle, Rodolfo Pastor (1989), *Biografía de San Pedro Sula: 1536-1954*, Centro Editorial, San Pedro Sula, Honduras Pág. 369-370.

<sup>17</sup> Acta Municipal, 19 de Julio de 1930, No. 222 tomo 25, A.H.S.P.S.

<sup>18</sup> Memoria de Gobernación, Justicia y Sanidad, 1930-1931, pág. 18, Archivo Nacional de Honduras, de aquí en adelante (A.N.H.).

<sup>19</sup> Previendo incendios como el sucedido en la calle del comercio en 1913

<sup>20</sup> En 1834 durante el periodo republicano también existió un reglamento de prostitución, véase en: Banegas, Jorge Amaya, (2013). *Prostitución Femenina y el control social en Honduras durante la época liberal (1876-1950)*, 1ra ed. Guaymuras, Tegucigalpa, Honduras pág. 34.

<sup>21</sup> Diario El NORTE, Rezago de ayer, “Menores en las cantinas”, 14 de febrero de 1929, Año 8, N° 1596, Pág. 4, A.N.H.



por el pantalón largo<sup>21</sup>”, a pesar de que en el reglamento de 1920 prohibía el ingreso de menores. Podemos inferir, que los jóvenes se valían de la vestimenta para ingresar, esto indica que las prácticas sexuales y el consumo de alcohol iniciaban a temprana edad y uno de esos lugares de iniciación eran los prostíbulos, culturalmente marcaba el hecho de dejar de ser niños y actuar como adulto solo por la vestimenta. Ese mismo mes un hecho sangriento “fue consumado en el prostíbulo “El Bataclan”<sup>22</sup> “lugar propicio para bochinchas por ser punto de cita de gente maleante que va allá en busca de licor y mujerzuelas del hampa”, (Vida de las gentes holgazanas y maleantes)<sup>23</sup>. El mencionado “Bataclan” fue cerrado por el director de la policía, de acuerdo con el delegado sanitario “por varias faltas que atentan contra el orden público<sup>24</sup>”.

Lo antes mencionado solo refleja el interés de las elites locales, en proteger la ciudad y las zonas de donde estos residían, de los espacios y ciudadanos que transgreden la moral, la salubridad y la higiene: como ser las cantinas, prostíbulos, barrios marginales y cuarterías, lugares donde proliferan las enfermedades venéreas, los alcohólicos, maleantes y en consecuencia la criminalidad. Las medidas salubridad e higiene iban dirigidas a las clases populares como se expresa en el siguiente párrafo:

Todas las meretrices que populaban por la ciudad; han sido recogidas; unas permanecen recluidas en el Arco Iris y otras, que adolecen del vicio del alcoholismo por alcohólicas, están detenidas en la Dirección de Policía<sup>25</sup>.

Ante tal situación las autoridades “no sabían qué hacer con dichas hetairas” (prostituta)<sup>26</sup>, en solicitud presentada por los dueños del extinto

prostíbulo “El Bataclan,” estos ofrecían a la delegación de sanidad, un establecimiento donde se daría “exacto cumplimiento al reglamento correspondiente, obligándose a pagar impuestos de la ley, a no permitir que las prostitutas tengan salida, a las calles, plazas y paseos de la ciudad, observar las indicaciones higiénicas y sanitarias que se les hagan y llenar en fin, todas las exigencias necesarias para la garantía de la moralidad pública”, según las autoridades se tendría que ubicar “el prostíbulo en el lugar más apartado del centro y de los barrios de la población, su apertura determinara el cierre del “Arco Iris” y de todos los demás existentes en la ciudad,” “la autorización se daba para concentrar en un solo lugar a todas esas mujeres dedicadas a tan vergonzoso vicio”<sup>27</sup>.

En cuanto a las disposiciones para controlar los prostíbulos y las prostitutas, al enviarlos a los márgenes de la ciudad, se crea una línea fronteriza, que aísla y limita la pobreza, la marginalidad y las enfermedades, pero también; la explotación de mujeres y niñas se normaliza ante la sociedad moralista, ya que el propietario o propietaria<sup>28</sup> del Bataclán, asumía el pago de impuestos y hacer cumplir el reglamento de la prostitución para seguir funcionando.

Debido a las presiones de la prensa local sobre el desorden de la prostitución “las autoridades de la gobernación política, la sanidad, la policía” planteaban lo siguiente:

...el establecimiento de un hospital de profilaxis venérea es medida de urgencia que está en vísperas de ser un hecho. Esperamos que su organización corresponda debidamente a las necesidades; que sea eficiente. Las casas de tolerancia deben estar instaladas en alas afueras de la ciudad; pero estrechamente vigiladas por agentes del orden que sean

<sup>22</sup> Diario EL NORTE, *El Cnel. Carlos Sanabria dio muerte anoche a Marcial Alfaro en el prostíbulo “El Bataclan”*, 5 de marzo de 1929, Año 8, No. 1612, Pág. 1, A.N.H.

<sup>23</sup> Según Real Academia Española en: <http://dle.rae.es/?id=KGUWiMM>,

<sup>24</sup> Diario EL NORTE, *Cierre el prostíbulo El Bataclan*, 6 de marzo de 1929, Año 8, No. 1613, pág. 1 A.N.H.

<sup>25</sup> Diario EL NORTE, *La Gbción, La Sanidad y Las Hetairas*, 2 de abril de 1929, Año 8, No. 1633, pág. 1, A.N.H.

<sup>26</sup> Según Real Academia Española en: <http://dle.rae.es/?id=KGUWiMM>

<sup>27</sup> Diario EL NORTE, *La Gbción, La Sanidad y Las Hetairas*, 2 de abril de 1929, Año 8, N° 1633, pág. 1, A.N.H.

<sup>28</sup> Las fuentes consultadas no expresan los nombres de los dueños de los prostíbulos, tampoco de los prostíbulos que existían, el origen étnico o la nacionalidad., pero si expresaban el hecho de que algunas prostitutas fueran menores de edad.

honrados servidores de su deber y no instrumento de bajas pasiones<sup>29</sup>.

Las autoridades habían propuesto para 1929 el establecimiento de un hospital de profilaxis, pero esto no se llevó a cabo. Por otro lado, el interés de la elite en recluir a las prostitutas en “las casas de tolerancia”<sup>30</sup>, expresa un giro en el lenguaje<sup>31</sup>, una especie de eufemismo; para no decir los nombres que popularmente se le conocen al prostíbulo. Esto refleja que los agentes del orden se aprovechaban de la vulnerabilidad y marginalidad de prostitutas.

Según Inestroza las autoridades de gobierno a través de los reglamentos buscaron impedir que las prostitutas anunciaran sus servicios en los espacios públicos y las que ejercían debían de mostrar su “boleta correspondiente a la semana en curso” del hospital de profilaxis, a “los agentes de policía”, quedando prohibido en los prostíbulos la venta de “bebidas alcohólicas ni se organizaran juegos de ninguna naturaleza”<sup>32</sup>.

Para 1932 Tiburcio Carias Andino (Tegucigalpa 1876-1969) es el favorito en las elecciones presenciales contra Ángel Zúniga Huete (San Antonio de Oriente 1885-1953) ante la disputa liberal, Carias logra asumir el poder en 1933 manteniéndose en dictadura hasta 1948, reforzando el control social: a las prostitutas, alcohólicos, delincuencia y la persecución contra la oposición. Según (Amaya, 2013, págs. 79-80) entre 1930-1940, “la prostitución se incrementó” y las “principales ciudades crecieron demográficamente”, “En la década de 1950 surgieron burdeles más sofisticados y night clubs”..., con nuevas atracciones como bailes y música, más propios de las clases medias y adineradas.

## Conclusiones

A finales del siglo XIX e Inicios del XX, la costa norte tuvo un auge y crecimiento gracias a la

producción del banano, la cercanía con los puertos y el ferrocarril le dieron ciertos elementos de la modernidad y de progreso a San Pedro Sula y sus alrededores. El acceso al agua en la ciudad primeramente con acequias, cañerías y posteriormente con el acueducto era todavía para 1930 limitado, muchas veces el agua llegaba contaminada a las casas, la que salía de las fosas sépticas y letrinas eran vertidas a los ríos, contaminando y enfermando a la población, la forma de revertir la situación fue colocar cloacas en el centro de la ciudad momentáneamente.

La municipalidad hizo negociaciones con el Banco de Honduras para terminar de construir el mercado por cuenta propia en 1930, quedando evidenciado que el arquitecto Cristóbal Prats utilizó los fondos para la construcción del mercado de manera indebida, la municipalidad determinó vender la propiedad que Cristóbal Prats dio en hipoteca para recuperar algo de la inversión. A nivel arquitectónico se limitan la contaminación de los productos perecederos, a contener los malos olores, se formaliza públicamente un espacio para la venta-compra, donde fluyen no solo mercancías, si no también personas que pagaran renta a la municipalidad.

Las enfermedades gastrointestinales golpearon la salud de los habitantes, ya que muchas veces no se disponía de los medicamentos en la oficina de salubridad, estos se tenían que pedir a Tegucigalpa, las autoridades intentaron crear un hospital de profilaxis para 1929 para higienizar y eliminar las enfermedades venéreas de las prostitutas, ya que estas eran consideradas por la élite como mujeres de bajas pasiones que atentaban contra la moral. Por otro lado se buscaba aislar de la escena pública los prostíbulos y las cantinas, y en consecuencia todo tipo de crímenes, en este sentido regenerar los ciudadanos sanos y moralmente correctos en el imaginario local y nacional.

<sup>29</sup> Diario EL NORTE, *defendamos la raza*, abril 3, de 1929, Año 8, N° 1634, pág. 2, A.N.H.

<sup>30</sup> Sobre los distintos nombres o términos ver en: Banegas, Jorge Amaya, (2013) *Prostitución Femenina y el control social en Honduras durante la época liberal (1876-1950)*, 1ra. ed. Guaymuras, Tegucigalpa, Honduras pág. 63.

<sup>31</sup> Sobre el uso del lenguaje a las prostitutas véase en: Barahona, Marvin (2017), *¿"Mujeres de la calle" o "Ramerías" la precisión del lenguaje en un debate de la Asamblea Nacional Constituyente de 1895*, Revista de Arte y Cultura, C.A.C, Julio- Vol. VII/N° 2, pág. 50-59.

<sup>32</sup> Inestroza, Evelio Jesús, (2002), *La Historia de la policía Nacional de Honduras*, Multigráficos Flores, Tegucigalpa Honduras, pág. 157-158.

Las políticas encaminadas a modernizar la ciudad no dieron los frutos esperados, muchas de las obras se hicieron con préstamos del Banco de Honduras o de comerciantes locales, el acueducto no se finalizó en el periodo de estudio, el mercado se terminó, pero a un gran costo de lo que se pensó y se terminó entregando otro diseño. La autoridad local se volvió cómplice de los dueños de los prostíbulos, al permitirles que estas mujeres siguieran ejerciendo la prostitución en las casas de tolerancia, ubicándolas en las afueras de la ciudad dónde no pudieran exhibirse en el centro con la población a pagar impuestos de ley.

### Referencias bibliográficas

Amaya, J. A. (2013). *Prostitución Femenina y el control social en Honduras durante la época liberal (1876-1950)*. Tegucigalpa: Guaymuras.

Barahona, M. (2005). *Honduras en el siglo XX, Una síntesis histórica*. (Primera ed.). Tegucigalpa, Honduras: Guaymuras.

Bobadilla, P. (1936). *Monografía de San Pedro Sula*. San Pedro Sula: Talleres, Compañía editora de Honduras.

Euraque, D. (1995). *San Pedro Sula, actual capital industrial de Honduras, su trayectoria entre villorrio colonial y emporio bananero 1536-1936*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.

Fasquelle, R. P. (1989). *Biografía de San Pedro Sula: 1536-1954*. San Pedro Sula: Centro editorial .

Inestroza, J. E. (2002). *La Historia de la Policía Nacional de Honduras*. Tegucigalpa, Honduras: Multigráficos Flores.